

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN TRIBUTARIA

MENCIÓN: AUDITORÍA TRIBUTARIA

1. DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

La propuesta curricular para dos años de acuerdo a la Ley Universitaria vigente, es también, según la tendencia actuales de las maestrías tanto en Europa y América, el logro de la educación articulada entre ciencia, tecnología, la cultura, el desarrollo individual y social con valores actitudes, normas y creencias, formación de la persona con capacidad cognitiva instrumental, para crear, desarrollar y comprender la realidad donde se desenvuelve, con visión holística integradora, potenciando su capacidad para desarrollar investigación original en la especialidad. Nuestra propuesta Curricular de la Maestría, es la vinculación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje con la Investigación, Extensión Universitaria y Proyección Social.

2. OBJETIVOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

Lograr que el profesional adecuadamente capacitado pueda asumir o desempeñar cargos ejecutivos y especializados en el uso de técnica y herramientas de control y de auditoría tributaria. Desempeñar el cargo en forma dependiente o independiente en el ejercicio de la auditoría tributaria en el Sector Público o Privado, Realizar trabajos de investigación en el área de la tributación.

3. PERFILES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

3.1. PERFIL DEL INGRESANTE

La Maestría en Política y Gestión Tributaria con mención en Auditoría Tributaria está dirigida a profesionales que provengan tanto del sector Privado como Público y pueden ser:

Profesionales en contaduría pública provenientes tanto de Universidades públicas como privadas.

Profesionales en Contaduría pública y carreras afines Consultores, Asesores de entidades públicas y privadas. Peritos contables judiciales, Peritos contables judiciales;

3.2. PERFIL ACADÉMICO DEL GRADUADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

El egresado de la Maestría en Política y Gestión Tributaria con mención en Auditoría Tributaria debe ser capaz de:

Cultivar y desarrollar los valores éticos y morales en su desempeño profesional y social en la auditoría tributaria de las empresas e instituciones.

Desarrollar actividades de asesoría y consultoría empresarial respecto de la gerencia moderna de empresas e instituciones; así como en la supervisión y control de la gestión tributaria.

Integrar equipos multidisciplinarios de investigación a todo nivel con la finalidad de revisar y proponer mejoras al sistema tributario Ejercer la docencia universitaria, tanto en el pregrado como en el postgrado.

Liderar equipos de investigación científica en universidades del país y del extranjero.

Efectuar la auditoría de empresas e instituciones públicas, desarrolladas con el propósito de medir la eficiencia de la gestión tributaria.

Integrar sociedades de auditoría con especialización en auditoría y gestión tributaria.

Efectuar asesoría y consultoría en las empresas y gobiernos relacionadas con el campo de la actuación profesional en auditoría tributaria.

4. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

4.1. COMPONENTES DEL CURRÍCULO

Principios de estructuración curricular.

- Formación integral
- Aprendizaje centrado en el estudiante
- Aprendizaje autónomo y significativo
- Trabajo en equipo
- Formación continua

- Flexibilidad
- Actualización permanente
- Prospectiva.

Estructura del currículo

La estructura del currículo de la Maestría comprende:

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS
Metodología de la Investigación	9
Doctrina y Filosofía de la Contabilidad	2
Derecho Financiera y Tributario	2
Auditoría de Sistemas Informáticos	2
SEGUNDO SEMESTRE	
Investigación Aplicada I	9
Principios y Fundamentos de Auditoría Tributaria	3
Normas de Auditoría Tributaria	3
Curso Electivo	2
TERCER SEMESTRE	
Investigación Aplicada II	9
Auditoría Tributaria: Procesos y Operaciones con no Domiciliados	3
Análisis Económico y financiero de los Tributos	3
Pedagogía Universitaria	3
Curso Electivo	2
CUARTO SEMESTRE	
Investigación Aplicada III	9
NIC v NIIF con Incidencia Tributaria	3
Auditoría Tributaria Sectorial	3
Análisis de Operaciones Elusivas y Delictivas	3
Curso Electivo	2
TOTAL DE CRÉDITOS (OBLIGATORIOS)	72